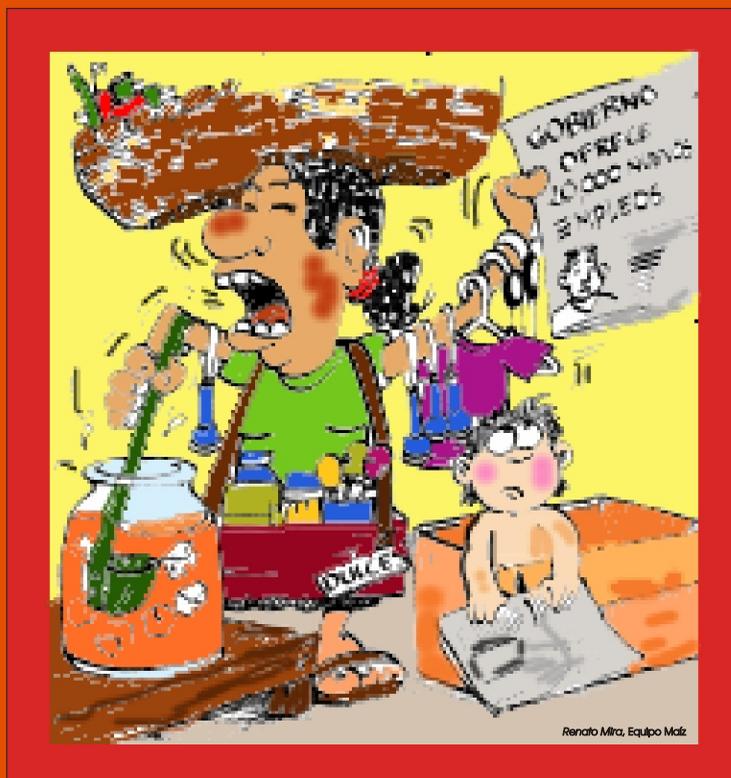


APRENDAMOS DEL TLCAN: NO MÁS LIBRE COMERCIO



Cuaderno 4: Los Trabajadores y las Trabajadoras en el TLCAN. Obra Original del Mtro. Alberto Arroyo Picard (et al), Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana--Iztapalapa (UAM-I) y de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC). *Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México: Lecciones para la negociación del acuerdo de Libre Comercio de las Américas.*

 Versión popular producida por: Mtro. Alberto Arroyo, et al, Investigador UAM-I/RMALC, México y *Equipo Maíz*, de El Salvador.



Diseño: *Nieves Capote*, Educación para la Paz, (EDUPAZ).



Ilustraciones: *Nieves Capote*, Educación para la Paz, (EDUPAZ) y *Renato Mira*, Equipo Maíz, El Salvador.

Coordinación Editorial: *María Atilano*, RMALC.



Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC)

Dirección: *Godard No. 20 Colonia Guadalupe Victoria C P 07790, México, D.F.*

Teléfonos/Fax: *(52 55) 53 55 11 77 | 53 56 05 99 | 53 56 47 24.*

Correos Electrónicos: *rimalc@laneta.apc.org ; rimalc@prodigy.net.mx*

Página Electrónica: www.rimalc.org.mx

Agradecemos el apoyo de OXFAM y de Consejería de Proyectos para la realización de esta publicación.

ÍNDICE

Introducción **3**

Pocos empleos **4**

Malos empleos **5**

Salarios de hambre **6**

En la industria producimos más y nos va peor **7**

El paraíso mexicano **8**

El ejemplo de Autotrim **9**

La maquila ¿solución para el país? **10**

Mujeres en la maquila **11**

La gente sigue yéndose a los Estados Unidos **12**

Los dólares de la población migrante **13**

Conclusiones **14**

La principal promesa que nos hicieron cuando se firmó el TLCAN es que habría más y mejores empleos para las mexicanas y los mexicanos.

P O C O S

POCOS EMPLEOS



No hay suficientes empleos para la población

De mediados de 1993 a mediados del 2000, se crearon poco más de 6 millones de empleos; pero en ese tiempo la población en edad de trabajar creció más de 10 millones. Faltaron 4 millones de empleos, que se suman al ya enorme desempleo que había antes. Dicen que quieren disminuir la pobreza pero no dan oportunidad de trabajar para ganarnos la vida.

Muchos desempleados



En la estrategia económica que ha seguido México con el TLCAN genera muy poco empleo

Dicen los que creen que saben (patrones y gobierno), que si hay inversión, la economía crece y entonces hay más empleos; pero en México, con el TLCAN, sucede al revés. Llega mucha inversión extranjera, pero no para

Todos y todas afectados



Renato Mirra, Equipo Maíz

poner nuevos negocios, sino para comprar los que ya había. Estos negocios, ahora en manos de personas extranjeras, no compran sus materias primas o componentes en México y con ello se llevan a la quiebra a las empresas mexicanas que antes se los vendían y se pierden esos empleos. El resultado: menos empleo.

Disminuyen los empleos en la industria

El sector industrial (fábricas y maquiladoras) presume de exitoso por ser gran exportador y atraer muchos millones de dólares de inversión extranjera. Sin embargo, de cada 100 puestos de trabajo que había cuando empezó el TLCAN para el 2002 ya sólo hay menos de 90. Es decir, 81,418 trabajadores o trabajadoras perdieron su trabajo y todas las personas que cumplieron la edad de trabajar se quedaron esperando mejores tiempos para tener un empleo industrial o al menos

Malos empleos

Tras la caída, viene la gopiza.
Hay pocos empleos los pocos
que hay son peores que antes.

Aumenta el empleo informal

El problema más grave en México no es el desempleo sino lo precario de los empleos. Muchas personas no encuentran trabajo y a otras son despedidas. No hay seguro de desempleo y por tanto el camino que nos queda es refugiarnos en un empleo informal, por ejemplo convertirnos en vendedores y vendedoras ambulantes. Tenemos que hacer algo para sobrevivir, pero aunque realicemos el peor de los trabajos ya no aparecemos en las estadísticas como personas desempleadas.



Mano Mira, Equipo Maiz

Sin las prestaciones de la Ley

La mayoría de las personas que trabajan no tienen ninguna de las prestaciones que ordena la ley, como son: seguro social, aguinaldo, vacaciones. En el año 2000, 62 de cada 100 personas trabajadoras no recibieron ninguna prestación social, tres millones más que antes del TLCAN. Si nos fijamos sólo en los empleos nuevos creados durante los primeros 7 años del TLCAN la mitad de ellos no tienen ninguna de las prestaciones sociales que marca nuestra ley

No es solamente un problema del empleo informal

El gobierno y los patrones dicen que mucha gente no tiene las prestaciones de la ley porque está empleada en trabajos informales, pero la verdad es que en 1993, 37 de cada 100 personas contratadas como asalariados no tuvo ninguna prestación de ley, esta cifra aumentó en el año 2000 a 39 de cada 100 trabajadoras y trabajadores. Si nos fijamos sólo en los empleos nuevos creados durante el TLCAN, 46 de cada 100 empleos nuevos no cumplen con las prestaciones de ley. En conclusión hay pocos empleos y los que hay burlan las conquistas laborales



Salarios que no cumplen con la ley ni con lo que manda el TLCAN. Se cumple lo que beneficia a la patronal pero no lo que beneficia a la gente trabajadora.

La mayor parte de gente que tiene empleo recibe un salario que no alcanza para comer

En el año 2000 una despensa mínima de puros alimentos, cuesta 73 pesos diarios (más de dos salarios mínimos) y 57 de cada 100 trabajadoras y trabajadores ganamos menos que eso. ¿Y la ropa, casa, gas, transporte y medicinas, etc., etc.? Pues cuando mejore la situación, es decir, por ellos hasta la otra vida.

Se viola lo que establece el mismo TLCAN

Junto con el TLCAN se firmó el Acuerdo de Cooperación Laboral que prohíbe a los dueños y dueñas de empresas pagar salarios por debajo del mínimo legal, pero no se cumple. Desde 1993 hasta el 2000 no ha disminuido, como se prometió, el número de trabajadoras y trabajadores que ganan salarios de miseria. En el año 2000 hay más de 6 millones de personas "ganando" salarios por debajo del mínimo que establece la ley.

Los salarios pierden poder de compra

El salario mínimo promedio en el 2002 puede comprar solo cuatro quintas partes (79%) de lo que compraba antes del TLCAN, y un tercio (33%) de lo que compraba cuando empezó el neoliberalismo en 1982.

Salarios de hambre



Renato Mier, Equipo Maiz

En la industria producimos

Con el TLCAN le ha ido bien a algunas industrias, pero no a quienes trabajan en ellas, pues se han reducido los empleos, producen más con menor salario

Se exportan muchos productos industriales, pero pocos se benefician

El sector manufacturero está integrado por todas aquellas industrias donde se fabrica algo, por ejemplo las fábricas de vehículos, las que procesan alimentos, etc. Este es el sector que más ha crecido y exportado y en el que más invierten los extranjeros. Es el sector que se supone más se ha beneficiado por el TLCAN, aunque la verdad es que

no todo el sector se benefició, solo más o menos 300 empresas que son las que acaparan la mayoría de las exportaciones.

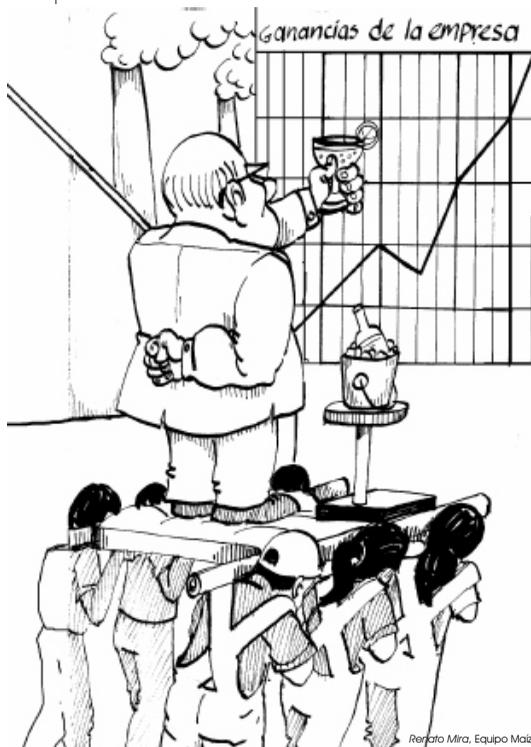
Se pierden empleos y bajan los salarios

En estas fábricas en diciembre de 2002 tenemos 81,418 puestos de trabajo menos que cuando empezó el TLCAN. A la vez cada trabajador ahora producimos al patrón una vez y media más de lo que producíamos antes (productividad); y de cada peso que antes le costaba al patrón contratarnos, hoy solo le cuesta 61 centavos.

¿Por qué bajan los salarios de este sector de la economía?

a) Compiten a nuestra costa. La lógica es simple y cruel: para competir en el mercado internacional hay que producir bueno y barato. Y para ofrecer un precio barato, lo más fácil es pagarnos menos, no darnos prestaciones, no apuntarnos en el seguro social.

b) Para que vengan empresas extranjeras. Los salarios bajos y el no cumplimiento de la ley, las empresas extranjeras son un elemento para que se animen a venir e invertir en México. Hay países en los que se paga aún menos a los trabajadores, pero México además está muy cerca de Estados Unidos que es donde se quiere vender y hay mano



El TLCAN ha significado un paso atrás en los derechos laborales y sindicales de las trabajadoras y los trabajadores.

El paraíso mexicano



El TLCAN otorga súper derechos a las grandes transnacionales

El capítulo de inversiones del TLCAN da ventajas jurídicas a las empresas extranjeras. Por ejemplo, pueden demandar al gobierno ante instituciones internacionales por cualquier medida que les disminuya sus ganancias (artículo 1110 del TLCAN). Le llaman expropiación indirecta o trato discriminatorio a cualquier medida gubernamental que disminuye sus ganancias y con ello demandan que se les pague una compensación. Ya hemos visto el ejemplo de Metalclad en el folleto ambiental, pero hay más de 20 casos como este.

Facilidades del gobierno a las empresas extranjeras

Para que las empresas extranjeras vengan a México, el gobierno ha dado

todo tipo de facilidades: no les cobra impuestos, les ofrece lugares adecuados para operar, mano de obra barata y bien preparada, controla los sindicatos y deja pasar las violaciones a las normas de salud, seguridad, higiene y control ambiental.

Flexibilización laboral

Todas estas facilidades que se dan a las empresas extranjeras se hacen a costa de las trabajadoras y los trabajadores. Uno de los cambios importantes en nuestra contra es lo que llaman la flexibilización. Consiste en romper los contratos colectivos para que no estén pactadas en ellos nuestras tareas y así poder convertirnos en mil usos. Las políticas de flexibilización se comenzaron en los años 80 con el neoliberalismo y se han profundizado con el TLCAN.

¿Por qué las empresas transnacionales, amparadas en el TLCAN, prefieren operar en México? Porque los salarios son más bajos y pueden burlar las leyes laborales!

El ejemplo de Autotrim

El conflicto

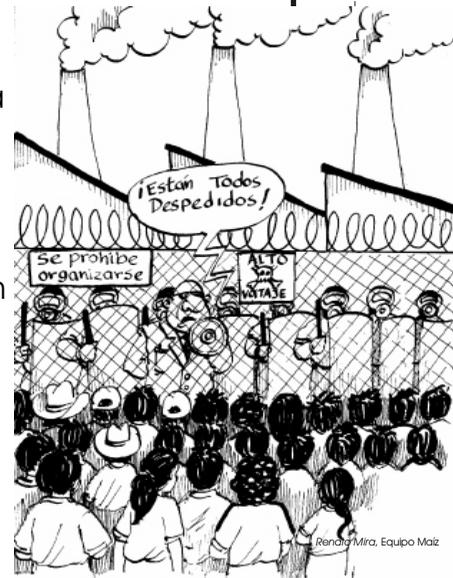
En Matamoros opera una industria maquiladora de la empresa extranjera Autotrim. Esta empresa se dedica a forrar con piel los volantes y palancas de velocidades de los vehículos. En 1994, el personal obrero protestó porque sufrían daños en las manos y sus hijos comenzaron a tener malformaciones debido a sustancias con las que trabajaban sus padres. Las trabajadoras y trabajadores buscaron la sindicalización para pelear por sus derechos.

Mejores salarios y condiciones de trabajo en Canadá

Los trabajadores y trabajadoras mexicanas visitaron la sede principal de esta empresa, que estaba en Canadá. Allí se dieron cuenta que los salarios pagados por la empresa en Canadá eran 20 veces más altos que los de México, que los trabajadores y trabajadoras canadienses contaban con equipos de seguridad y que sus lesiones eran consideradas accidentes de trabajo.

¿Solución?

Los reclamos de las trabajadoras y trabajadores mexicanos no se escucharon: los despidieron. Al contrario, la empresa fue comprada por otra empresa de Estados Unidos. Cerraron la fábrica de Canadá y la trasladaron a México. ¿Por qué? La respuesta es clara: en México las empresas pueden ofrecer salarios menores y



En los primeros 7 años del TLCAN en la maquila se crearon 763 mil empleos, pero en los siguientes dos años se perdieron más de 249 mil empleos.

Maquila ¿solución para el país?

El modelo de la maquila no es la solución

El modelo de la maquila consiste en traer todo de fuera y usar la mano de obra barata mexicana. Es verdad que genera empleos, pero mucho menos que los que

necesita el país. En su mejor época que fue de 1994 a 2000 generó 109 mil empleos en promedio anual, pero eso significan solo el 8% de los empleos que necesitan en el país cada año. Si las empresas maquiladoras compraran componentes producidos en el país se crearían muchos más empleos al sumarse los de sus proveedores, pero solo compran en el país 3 centavos de cada peso.



Crea malos empleos

La maquila busca mano de obra barata. El trabajo es sumamente pesado y en un ambiente de trabajo muy hostil y autoritario. A las trabajadoras y trabajadores se les pide que sean flexibles como la goma y que lo aguanten todo.

La contratación temporal y represión de los sindicatos

Una práctica usual es la contratación temporal. A una nueva persona trabajadora le contratan temporalmente por 29 días, luego le dan otro contrato por 3 meses y después se renueva por otros 3 meses. Y así la tienen hasta que la despiden. Así, los trabajadores o trabajadoras no acumulan "antigüedad" ni otros derechos laborales. En la mayoría de las maquilas hay sindicatos creados por la misma empresa y sin ninguna participación del personal trabajador. En complicidad con el gobierno se impide la verdadera sindicalización y si lo hacen se exponen a ser despedidos/despidadas.

Mujeres en la maquila

Para las mujeres trabajadoras de la maquila las condiciones de trabajo y de vida son peores que para los hombres.

Disminuye el empleo de mujeres en maquilas

En su origen las maquiladoras era un empleo primordialmente para mujeres, al menos los de obrero ya que los técnicos y administrativos seguían siendo principalmente hombres. En 1980, 77 de cada 100 obreros en las maquilas eran mujeres. En 1993, la mano de obra femenina era de 59 por cada 100 obreros. Y en el año 2002, baja el empleo femenino a 55 de cada 100 obreros. Si tomamos en cuenta sólo los empleos nuevos durante el TLCAN ya son igual hombres que mujeres. Se ha ido desfeminizando la maquila entre otras cosas debido a que los hombres se ven obligados a aceptar malos trabajos.



Discriminación de la mujer

Sin embargo, la discriminación sigue. Durante el período de crisis de la maquila, 6 de cada 10 despedidos son mujeres. Las mujeres sufren más abusos en las maquilas, muchas veces son víctimas de hostigamiento y acoso sexual. Además, para obtener y conservar el puesto de trabajo les exigen las pruebas de embarazo. La mayoría de las cientos de mujeres asesinadas o desaparecidas en Ciudad Juárez han sido trabajadoras de la maquila.



Las mujeres son más afectadas por la contaminación

Los trabajadores y las trabajadoras no cuentan con protección adecuada en el manejo de sustancias o de elementos radiactivos y ya hay muchos casos de daños graves a la salud, a tal grado que las mujeres tienen hijos con malformaciones de nacimiento.

Doble, triple o cuádruple jornada de la mujer trabajadora

Después de cumplir la jornada laboral, se espera de la mujer que cumpla el trabajo doméstico: atender a las hijas e hijos, cocinar, lavar, planchar la ropa, limpiar la casa. En muchos casos, además de todo esto, las mujeres asisten a reuniones

de la comunidad. También, para mejorar su ingreso, se dedican a la venta de ropa, dulces y cosméticos en las horas de "descanso".

Con el TLCAN la gente no sale de la pobreza, por eso prefiere irse de México y buscar un empleo en Estados Unidos.

La gente sigue yéndose a los Estados Unidos

Libre circulación de capitales y mercancías, pero no de personas

A pesar del TLCAN, Estados Unidos ha endurecido sus políticas contra la población migrante y se niega a incorporar el tema de las migraciones en los tratados de libre comercio. Ni siquiera se incluyen en las negociaciones garantías de respeto de los derechos laborales y humanos de la gente migrante. Ha habido más muertes en el intento de cruzar la frontera ahora que antes del TLCAN. En el TLCAN, tiene más derechos y libertad una mercancía que una persona.

Aumenta el número de personas que emigran a Estados Unidos

Una de las mejores muestras del fracaso del TLCAN es que después de 12 años la emigración ha aumentado. Los estudios calculan que en los próximos años la emigración seguirá aumentando. Si el TLC fuera un éxito para la economía mexicana la gente no se iría del país.



Renato Mira, Equipo Maiz

¿Por qué mexicanos y mexicanas siguen emigrando?

Después del TLCAN, la gente sigue emigrando a los Estados Unidos por varias razones, entre otras: porque no se han cumplido las promesas del TLC, porque no hay más ni mejores empleos en México, porque la gente que ya se fue ayuda a otras a hacer el largo y costoso viaje y, porque los salarios en México no alcanzan ni para comer.

Los dólares de la población migrante

En la lucha contra la pobreza son más importantes los dólares que envía la gente a sus familias que todo el gasto social del gobierno.

Mexicanos y mexicanas en Estados Unidos

Se estima que hay 9 millones de mexicanas y mexicanos en Estados Unidos, de los cuales 3 millones y medio están indocumentados .

Las remesas son una de las principales fuentes de entrada de dólares al país

En los últimos años las personas migrantes enviaron a sus familias en México alrededor de 20,000 millones de dólares por año. En las cuentas oficiales ocupan el tercer lugar de importancia en ingreso de dólares; están después de la maquila y la venta de petróleo. Sin embargo, habría que hacer cuentas más exactas. Nuestro comercio exterior no deja dólares en el país, compramos más que lo que vendemos, no se vale sólo fijarse en lo que nos va bien. En realidad la principal entrada de dólares al país es la que nos manda nuestra gente migrante. Se calcula que las remesas son el único sostén de más de 1 millón de familias mexicanas. Los



paisanos nos mandan más dólares que todo el gasto social del gobierno.

El TLCAN da libre circulación de los capitales de la gente rica, pero no al dinero de los paisanos

Cuando la gente envía a sus familias en México parte de lo que ha ganado trabajando, tiene que pagar comisiones. Las empresas de envío de dólares se quedan con 20 centavos de cada uno de los dólares ganados con el sudor de la

En materia de empleo, salarios, derechos laborales y migraciones, el TLCAN no puede ni debe ser el modelo para el ALCA.

Conclusiones

Saldo negativo del TLCAN para las y los trabajadores

El TLCAN, en sus nueve años de funcionamiento no ha contribuido a mejorar el nivel de vida de las trabajadoras y trabajadores y del pueblo en general. Incluso las investigaciones del gobierno reconocen que hoy hay más pobres que antes.



No basta añadir mejores acuerdos laborales

Los efectos sociales negativos de una economía dejada a la ley de la selva, en la que el grande y poderoso se come al chico (eso es el mercado), no pueden ser compensados con artículos o cláusulas en los tratados que pretendan hacer respetar los derechos de la gente trabajadora.

Tampoco bastan las medidas de compensación social

Tampoco bastan programas de ayuda a los sectores más perjudicados. Ninguna ayuda puede ser mejor que tener un empleo bien pagado. El TLCAN ya demostró que no es capaz de generar tales empleos.

Es necesario cambiar la estrategia económica

En lugar de negociar libertad de mercado, es decir, la libertad para que el grande se coma al chico (tratados de libre comercio), hay que negociar reglas que hagan que las inversiones extranjeras y el mercado sean palanca para el desarrollo nacional, se respeten los derechos de la gente y se someta la economía a una responsabilidad social y ambiental. EL TLCAN no debe ser el modelo a seguir. No más Tratados de Libre Comercio. Negociemos reglas para una economía mundial desde los intereses de la gente, de las comunidades y de los pueblos y no desde los intereses de las transnacionales.

APRENDAMOS DEL TLCAN:

NO MÁS LIBRE COMERCIO

Cuaderno 1: El TLC de México, Estados Unidos y Canadá

Cuaderno 2: Impactos Ambientales

Cuaderno 3: Exportaciones e Inversiones Extranjeras

Cuaderno 4: Los Trabajadores y las Trabajadoras en el
TLCAN

Cuaderno 5: Los Campesinos y las Campesinas en el TLC

Cuaderno 6: Propuestas para una Globalización desde los
intereses de los Pueblos

